



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DRA. MARTHA PATRICIA PATIÑO FIERRO**  
**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Tecnológica de la Mixteca, fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Estatal de Sonora.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Coordinación de Administración Escolar y de la Coordinación de Evaluación Institucional de la Universidad Estatal de Sonora, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad Estatal de Sonora reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 15567 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI/SES/SEP.

### 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 15,567 alumnos no presenta duplicidad.

### 3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100 % de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Coordinación de Administración Escolar y de la Coordinación de Evaluación Institucional.

### 4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

No existe concordancia entre el sexo y nombre de 58 alumnos en la base de datos de la Coordinación de Administración Escolar y de la Coordinación de Evaluación Institucional.

### Recomendación.

Durante el proceso de ingreso, se deberá validar el nombre y el género de las personas que realizan el proceso de inscripción o reinscripción con base en la documentación oficial presentada (CURP y acta de nacimiento), a fin de garantizar la correcta captura de la información en el formato de inscripción, la base de datos institucional y la plataforma de inscripción, respetando en todo momento la identidad de la persona.

### 5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 100 % de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 99.55% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Con base en la documentación presentada por la Universidad Estatal de Sonora, esta careció de dos documentos solicitados en la convocatoria y normativa correspondiente a los programas de posgrado.

### Recomendación.

Derivado del hallazgo detectado, se sugiere establecer controles específicos que garanticen la integración completa de la documentación en los expedientes, en cumplimiento con los lineamientos de la convocatoria y la normativa aplicable.

## 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2025.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	4,396	11,110	15,506
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	43	12	55
Doctorado	6	0	6
<b>Total</b>	<b>4,445</b>	<b>11,122</b>	<b>15,567</b>

## 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Estatal de Sonora a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2025/ septiembre 2024) es por la cantidad de 639 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de 30 de septiembre de 2025	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2024	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	-----	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----	-----
Licenciatura	15,506	14,885	621	4.17 %
Especialidad	-----	-----	-----	-----
Maestría	55	43	12	27.91 %
Doctorado	6	0	6	100 %
<b>Total</b>	<b>15,567</b>	<b>14,928</b>	<b>639</b>	<b>4.28 %</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: **4.28 %**

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad Estatal de Sonora presentó un incremento de 639 alumnos, lo que representa el 4.28%, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.

## CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Estatal de Sonora es razonablemente confiable, determinando un 99.88% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Estatal de Sonora, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

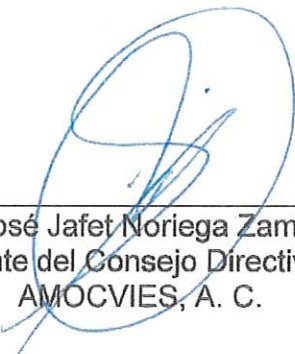


## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y observancia a los **Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

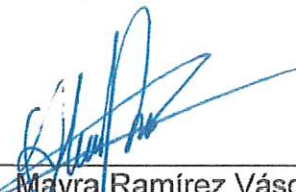
Hermosillo, Sonora, México, a 05 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE



---

Dr. José Jafet Noriega Zamudio  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.



---

L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez  
Auditor Interno de la  
Universidad Tecnológica de la Mixteca.



EDUCACIÓN  
Y CULTURA

GOBIERNO  
DEL SONORA

UES  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

14 de enero de 2026

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA			
AUDITORIA INTERNA DE LA MATRÍCULA SEGUNDO SEMESTRE 2025			
INFORME DE VARIACIÓN			
Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP al 30 de septiembre del 2025	Matrícula total de año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de septiembre 2024	Total
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	15506	14,885	621
Especialidad	0	0	0
Maestría	55	43	12
Doctorado	6	0	6
<b>Total</b>	<b>15567</b>	<b>14,928</b>	<b>639</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: 4.28%

Coordinadora de Administración Escolar  
Mtra. Gicela Robles Mendivil

Coordinadora de Evaluación Institucional  
Mtra. Carolina Borbón Duarte

Fuente: Secretaría General de Planeación, UES.

UES  
Universidad Estatal de Sonora  
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu  
COORDINACIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

UES  
Universidad Estatal de Sonora  
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu  
SECRETARÍA GENERAL  
DE PLANEACIÓN



**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**  
GOBIERNO  
DE SONORA

**UES**  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

## JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN DE MATRÍCULA 2025-2

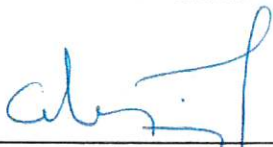
Con el propósito de fortalecer el crecimiento y consolidación de la matrícula institucional, durante el periodo 2025-2 se diseñó e implementó un conjunto de estrategias académicas, administrativas y de vinculación que permitieron alcanzar un incremento favorable en comparación con el periodo anterior 2024-2. Estas acciones respondieron a la necesidad de atender de manera integral los procesos de ingreso, permanencia y conclusión de estudios, priorizando siempre el acompañamiento a la comunidad estudiantil.

Entre las principales acciones desarrolladas se encuentra el seguimiento puntual y sistemático al proceso de inscripción de aspirantes, lo que permitió detectar oportunamente áreas de mejora y brindar orientación personalizada para facilitar la conclusión correcta y completa de los trámites correspondientes. De igual manera, se impulsaron acciones de recuperación dirigidas a estudiantes que habían prolongado su trayectoria escolar, así como a aquellos que, por diversas circunstancias, interrumpieron sus estudios tanto en modalidad presencial como virtual.

Como parte de las estrategias de comunicación institucional, se implementaron campañas de difusión mediante el envío de correos electrónicos dirigidos a aspirantes y estudiantes, así como acciones de promoción a través de las redes sociales oficiales de la UES, con el objetivo de reforzar el sentido de pertenencia, difundir la oferta educativa y motivar la reincorporación académica.

Asimismo, se brindó acompañamiento permanente y atención personalizada a las y los aspirantes registrados, fortaleciendo la orientación académica y administrativa para asegurar que contaran con la información necesaria para concluir exitosamente su proceso de ingreso. De forma paralela, se dio seguimiento a estudiantes de diversos programas académicos que contaban con pocas asignaturas pendientes para concluir sus estudios, ofreciéndoles alternativas flexibles de organización académica, tales como ajustes de horarios, y modalidades de atención, con el fin de facilitar su permanencia y conclusión oportuna.

  
Universidad Estatal de Sonora  
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu  
COORDINACIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



Coordinadora de Administración Escolar  
Mtra. Gicela Robles Mendivil

  
Universidad Estatal de Sonora  
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu  
SECRETARÍA GENERAL  
DE PLANEACIÓN



Coordinadora de Evaluación Institucional  
Mtra. Carolina Borbón Duarte

Fuente: Secretaría General de Planeación, UES.



EDUCACIÓN  
Y CULTURA

GOBIERNO  
DE SONORA

UES  
Universidad Estatal de Sonora

14 de enero de 2026

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA			
AUDITORIA INTERNA DE LA MATRÍCULA SEGUNDO SEMESTRE 2025			
RESUMEN DE MATRÍCULA			
Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de Reingreso	Total
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	4396	11110	15506
Especialidad	0	0	0
Maestría	43	12	55
Doctorado	6	0	6
<b>Total</b>	<b>4445</b>	<b>11122</b>	<b>15567</b>

  
 Universidad Estatal de Sonora  
 La Fuerza del Saber Estimulara mi Espíritu  
 COORDINACIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Coordinadora de Administración Escolar  
Mtra. Gicela Robles Mendivil

  
 Universidad Estatal de Sonora  
 La Fuerza del Saber Estimulara mi Espíritu  
 SECRETARÍA GENERAL  
 DE PLANEACIÓN

Coordinadora de Evaluación Institucional  
Mtra. Carolina Borbón Duarte

Fuente: Secretaría General de Planeación, UES.



NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DIES	MUNICIPIO	ASPIRANTES	NUEVO INGRESO	REINGRESO	MATRICULA TOTAL	
INGENIERO EN HORTICULTURA INGENIERO EN SOFTWARE INGENIERO INDUSTRIAL EN MANUFACTURA LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL LICENCIADO EN ENSEÑANZA DEL INGLES LICENCIADO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO LICENCIADO EN FISIOTERAPIA LICENCIADO EN NUTRICION HUMANA LICENCIATURA EN FARMACOLOGIA LICENCIATURA EN ENFERMERIA	Magdalena	Magdalena	33	28	48	76	
	Magdalena	Magdalena	21	21	51	72	
	Magdalena	Magdalena	6	4	9	13	
	Magdalena	Magdalena	26	25	86	143	
	Magdalena	Magdalena	49	44	69	130	
	Magdalena	Magdalena	15	16	31	42	
	Magdalena	Magdalena	25	21	37	51	
	Magdalena	Magdalena	9	6	15	23	
	Magdalena	Magdalena	26	20	32	52	
	Magdalena	Magdalena	11	25	36	85	
	Magdalena	Magdalena	7	6	22	30	
	Magdalena	Magdalena	25	34	47	61	
	Magdalena	Magdalena	17	17	32	41	
	Magdalena	Magdalena	12	53	65	117	
<b>TOTAL DEL CAMPUS</b>	<b>Magdalena</b>	<b>251</b>	<b>222</b>	<b>439</b>	<b>682</b>	<b>1197</b>	
INGENIERO EN HORTICULTURA LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS LICENCIADO EN FISIOTERAPIA LICENCIADO EN NUTRICION HUMANA LICENCIATURA EN CRIMINOLOGIA LICENCIATURA EN ENFERMERIA	Benito Juárez	Benito Juárez	43	40	56	160	
	Benito Juárez	Benito Juárez	11	28	39	42	
	Benito Juárez	Benito Juárez	13	11	34	30	
	Benito Juárez	Benito Juárez	0	2	0	66	
	Benito Juárez	Benito Juárez	0	0	0	42	
	Benito Juárez	Benito Juárez	0	0	0	52	
	Benito Juárez	Benito Juárez	37	122	159	280	
	Benito Juárez	Benito Juárez	104	90	280	660	
	<b>TOTAL DEL CAMPUS</b>	<b>Benito Juárez</b>	<b>2726</b>	<b>2146</b>	<b>4080</b>	<b>5598</b>	<b>10569</b>
	<b>TOTAL DEL CAMPUS UES</b>	<b>UES</b>	<b>6024</b>	<b>1944</b>	<b>4139</b>	<b>5603</b>	<b>11122</b>
	<b>POSGRADOS</b>	<b>UES</b>	<b>3298</b>	<b>6083</b>	<b>4978</b>	<b>6947</b>	<b>7758</b>
	MAESTRIA EN SISTEMAS DE PRODUCCION BIOSUSTENTABLES	San Luis Rio Colorado	San Luis Rio Colorado	0	0	2	2
	TOTAL DEL CAMPUS	San Luis Rio Colorado	San Luis Rio Colorado	0	0	2	2
	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	Hermosillo	Hermosillo	2	4	0	6
MAESTRIA EN CIENCIA DE MATERIALES	Hermosillo	Hermosillo	0	6	0	6	
MAESTRIA EN CIENCIAS AMBIENTALES	Hermosillo	Hermosillo	1	2	0	3	
MAESTRIA EN CULTURA FISICA EN AMBIENTES INTERCULTURALES	Hermosillo	Hermosillo	8	8	3	19	
MAESTRIA EN GESTION DE PROYECTOS SOSTENIBLES	Hermosillo	Hermosillo	3	4	0	7	
TOTAL DEL CAMPUS	Hermosillo	Hermosillo	13	19	3	35	
MAESTRIA EN CIENCIAS EN PRODUCCION Y GESTION DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS	Hermosillo	Hermosillo	26	45	3	74	
TOTAL DEL CAMPUS POSGRADOS UES	Hermosillo	Hermosillo	7	14	4	25	
TOTAL DEL CAMPUS POSGRADOS UES	Navojpa	Navojpa	7	7	2	16	
TOTAL DE MATRICULA ESCOLARIZADA	Navojpa	Navojpa	7	7	2	16	
<b>TOTAL DEL CAMPUS UES</b>	<b>UES</b>	<b>33</b>	<b>26</b>	<b>59</b>	<b>18</b>	<b>118</b>	
<b>TOTAL DEL CAMPUS POSGRADOS UES</b>	<b>UES</b>	<b>2759</b>	<b>3324</b>	<b>6083</b>	<b>4978</b>	<b>6947</b>	
<b>TOTAL DE MATRICULA ESCOLARIZADA</b>	<b>UES</b>	<b>2759</b>	<b>3324</b>	<b>6083</b>	<b>4978</b>	<b>6947</b>	

**MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA**

NOMBRE DEL CAMPUS:	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
INGENIERO EN SOFTWARE (VIRTUAL)	63	20	83	51	18	69	76	20	96	127	38	165
LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS (VIRTUAL)	58	117	175	82	90	172	79	150	229	161	240	401
LICENCIATURA EN CONTADURIA (VIRTUAL)	29	63	92	21	44	65	44	111	155	65	155	220
LICENCIATURA EN GESTION Y DESARROLLO DE NEGOCIOS (VIRTUAL)	0	0	0	0	0	0	22	39	61	22	39	61
<b>TOTAL DEL CAMPUS</b>	<b>150</b>	<b>200</b>	<b>350</b>	<b>154</b>	<b>152</b>	<b>306</b>	<b>221</b>	<b>320</b>	<b>541</b>	<b>375</b>	<b>472</b>	<b>847</b>
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>200</b>	<b>350</b>	<b>154</b>	<b>152</b>	<b>306</b>	<b>221</b>	<b>320</b>	<b>541</b>	<b>375</b>	<b>472</b>	<b>847</b>
<b>TOTAL MATRICULA NO ESCOLARIZADA</b>	<b>150</b>	<b>200</b>	<b>350</b>	<b>154</b>	<b>152</b>	<b>306</b>	<b>221</b>	<b>320</b>	<b>541</b>	<b>375</b>	<b>472</b>	<b>847</b>
<b>TOTAL MATRICULA INSTITUCION</b>	<b>2909</b>	<b>3524</b>	<b>6433</b>	<b>2129</b>	<b>2316</b>	<b>4445</b>	<b>5199</b>	<b>5923</b>	<b>11122</b>	<b>7322</b>	<b>8230</b>	<b>15567</b>

  
**MTRA. GICELA ROBLES MENDIVIL**  
 COORDINADORA DE ADMINISTRACION ESCOLAR

  
**Universidad Estatal de Sonora**  
 La Fuerza del Saber Establecida en Espíritu  
 COORDINACION DE  
 ADMINISTRACION ESCOLAR

  
**MTRA. CAROLINA BORBÓN DUARTE**  
 COORDINADORA DE EVALUACION INSTITUCIONAL

  
**Universidad Estatal de Sonora**  
 La Fuerza del Saber Establecida en Espíritu  
 SECRETARIA GENERAL  
 DE PLANEACION